EDICTO

Nº Edicto: 9457

Carátula: LIMONAO NELIDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2233-C2022
1ª Ins.:F-1VI-2233-C2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/03/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/03/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6066

Texto del edicto:
La Dra. María Gabriela TAMARIT, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en calle Laprida N° 292, 3er nivel de la ciudad de Viedma, Secretaría del Dr. Gustavo J. TENAGLIA, cita, llama y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Nélida LIMONAO, a hacer valer sus derechos en autos caratulados "LIMONAO, Nélida s/ Sucesión ab intestato" (Expediente N° F-1VI-2233-C2022). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.Fdo.: María Eugenia Gutierrez Elcarás-Coord. Subrogante OTICCI. Viedma, 3 de marzo de 2022.-